

JORNADA SETLA-AMAT

ENFERMEDADES PROFESIONALES: VISIÓN MULTIDISCIPLINAR

En el año 1900, tuvo lugar, a raíz de la “Ley Dato”, el nacimiento de las hoy denominadas Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social. Durante 125 años, estas Entidades han asegurado a los trabajadores de nuestro país frente a los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades Profesionales.

La misión de las Mutuas no es otra que la de colaborar en la gestión de las prestaciones de Seguridad Social, protegiendo desde su inicio la salud de los Trabajadores, asegurando la competitividad de las Empresas, y velando por la sostenibilidad del sistema de Seguridad Social.

Las Mutuas ejemplifican el paradigma de la colaboración público-privada, sirviendo como sistema de protección de la Seguridad y la Salud en favor de los Trabajadores de nuestro país.

La Sociedad Española de Traumatología Laboral (SETLA) agrupa a todos los Médicos Especialistas en Cirugía Ortopédica y Traumatología interesados en la investigación, docencia y asistencia de la Traumatología Laboral, con el fin de fomentar la enseñanza, estudio e investigación de todos los aspectos prácticos relacionados con la Traumatología Laboral.

En este sentido, SETLA, como Asociación civil sin ánimo de lucro, mantiene una cercana relación con las Asociaciones, Sociedades y Organismos relacionados con la Traumatología y la Medicina Laboral, por ello, en este marco, se ha organizado una Jornada para exponer la visión práctica que realizan los Médicos del Trabajo sobre las Enfermedades Profesionales, considerado conveniente que de manera conjunta, con las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, se organice una Jornada en la que se exponga la visión práctica que realizan los Médicos del Trabajo sobre las Enfermedades Profesionales.

Esta Jornada pretende, en el contexto de celebración del 125º Aniversario de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, y los 25 años de servicio de SETLA, poner de manifiesto la labor diaria que realizan los profesionales sanitarios especializados en favor de la Seguridad y Salud de los Trabajadores de nuestro país.

FICHA TÉCNICA DE LA JORNADA

Objetivo:

El objetivo de esta jornada consiste en realizar una jornada monotemática sobre las Enfermedades Profesionales, en la que los representantes de las Mutuas realizarán un análisis de la definición del concepto de Enfermedad Profesional, incidiendo en el procedimiento que se desarrolla para su detección y gestión, y realizando la labor asistencial que realizan las Mutuas frente a las Enfermedades Profesionales, sin olvidar analizar el procedimiento de comunicación de las Enfermedades Profesionales en Seguridad Social. También se expondrá un estudio de derecho comparado en la Unión Europea respecto a las Enfermedades Profesionales.

Por otro lado, los representantes de SETLA realizarán una exposición sobre algunas de las principales enfermedades susceptibles de ser calificadas como profesionales, como las neuropatías comprensivas, o la patología del manguito de los rotadores.

Perfil de los destinatarios:

Profesionales Sanitarios de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, entre los que se encuentran los Médicos, Fisioterapeutas, o Personal de Enfermería, así como los Médicos Especialistas en Cirugía Ortopédica y Traumatología interesados en la investigación, docencia y asistencia de la Traumatología Laboral, asociados a SETLA.

Duración:

La jornada tiene previsto celebrarse durante una mañana, con una duración estimada de 4 horas.

Los ponentes dispondrán de 20 minutos para exponer los conocimientos, visión y experiencia de cada panel.

Medios requeridos

Será necesaria disponer de una sala con una capacidad máxima entre 150 y 200 personas.

Índice de contenidos

1. ¿Qué son las Enfermedades Profesionales?: posibles retos de futuro
2. Tratamiento de las Enfermedades Profesionales en España frente a la Unión Europea
3. Análisis del procedimiento de comunicación de las Enfermedades Profesionales en Seguridad Social (CEPROSS).
4. Enfoque diagnóstico y terapéutico de las Enfermedades Profesionales
5. Neuropatías compresivas como Enfermedad Profesional
6. Patología del manguito de los rotadores: ¿Contingencia Profesional o Contingencia Común?

PROGRAMA DE LA JORNADA ENFERMEDADES PROFESIONALES: VISIÓN MULTIDISCIPLINAR

Fecha: 7 de noviembre de 2025

Lugar: Sala Jose María Cuevas (CEOE)

10:00 - 10:30

Inauguración

*D. Fernando García de Lucas
Presidente de la Sociedad Española de Traumatología Laboral (SETLA)
D Jaime Aguirre de Cárcer y Moreno
Vicepresidente de la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT)*

10:30 - 11:00

¿Qué son las Enfermedades Profesionales?: retos de futuro (Definición, factores determinantes, procedimiento de detección y gestión, comentario a posibles cambios de regulación en el futuro)

*Dra. Clara Guillen Subiran
Jefe de Departamento de EEPP de Mutua (AMAT)*

11:00 - 11:30

El papel de las Mutuas en la prevención de las Enfermedades Profesionales

(Análisis de posibles factores de riesgo de las EEPP, prevención en el ámbito de las Mutuas)

*D. Antonio Cirujano González
Director de Prevención de Mutua (AMAT)*

11:30 - 12:00

Análisis del procedimiento de comunicación de las Enfermedades Profesionales en Seguridad Social (CEPROSS)

(Cómo funciona el sistema, requisitos que deben de cumplirse, competencias de las Mutuas para diagnosticar una EP)

*Dª. Pilar González Esteban
Jefe Departamento Servicio Administrativo de Mutua (AMAT)*

12:00 - 12:15

Descanso

12:15 - 12:45

Enfoque diagnóstico y terapéutico de las Enfermedades Profesionales

(Determinación de diagnósticos, exposición de los tratamientos médico-quirúrgicos, procedimientos rehabilitadores, técnicas terapéuticas)

*Dra. Belen Covadonga de Valdes Cabanillas.
Coordinadora Unidad de EEPP de Mutua (SETLA)*

12:45 - 13:15

Neuropatías compresivas como Enfermedad Profesional

(Túnel del carpo; Definición, etiopatogenia profesional o común, sintomatología, medidas paliativas, ejercicios de prevención)

*Dra. Dolores Vilariño Rodriguez.
Responsable Unidad EEPP de Mutua (SETLA)*

13:15 - 13:45

**Patología del manguito de los rotadores:
¿Contingencia profesional o Contingencia común?**
(Análisis de la patología, determinación de su contingencia, casuística y sectores de actividad más afectados)

*Dra. Yennie Solorzano Rosales.
Responsable de EEPP de Mutua (SETLA)*

13:45 - 14:15

Clausura

*Dra. Pilar Tabernero Castro, Médico Inspector Jefe. Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)
D. Jesús Cobaleda Gallardo
Jefe del Área de Asuntos Sectoriales y Sanidad. Departamento de Industria, Energía, Medio Ambiente y Clima (CEOE)*

14:15

Vino Español

INSCRIPCIONES:

Puede realizar su inscripción a esta jornada mediante el siguiente enlace:

<https://inscripcionjornada.amat.es/>